

NUESTRA CIUDAD

NUESTRAS IDEAS



Introducción

Las elecciones son parte importante de una sociedad democrática. Este ejercicio permite a la ciudadanía definir el grupo de personas que les representará por un periodo determinado de tiempo. Tanto para cargos ejecutivos como para cargos legislativos, quien resulta ganador o ganadora de una contienda electoral, adquiere una responsabilidad de tipo representativa.

Nuestra ciudad, nuestras ideas, es un esfuerzo de Plan Estratégico de Juárez que busca dar un espacio a la ciudadanía para exponer qué ciudad desea para compartirlo con todas las candidaturas a la Presidencia Municipal para el periodo 2018-2021. Este ejercicio, permite a la ciudadanía hacer aportaciones en favor de su comunidad, a la vez que fortalece la representatividad de su gobierno, dotándole de herramientas para hacer una mejor administración y gestión de los recursos públicos.

Este documento es un compilado de las propuestas vertidas por la ciudadanía a través de la convocatoria lanzada el 5 de junio de 2018, en el marco de la campaña Vota Inteligente, un esfuerzo por dar a conocer información de interés público sobre el proceso electoral, la importancia de la participación permanente de la ciudadanía y la importancia del diálogo y el intercambio de ideas en un entorno de respeto, tolerancia y pluralidad.

Este documento va especialmente dirigido a todas aquellas personas que aspiran a ser servidores o servidoras públicas del municipio de Juárez, sin importar su afiliación política.

TEMA

Accesibilidad

La accesibilidad es un tema de igualdad, inclusión social y empoderamiento. Una sociedad verdaderamente democrática, es una que tiene como prioridad la inclusión de todas las personas que la conforman.

Propuestas

- Incluir en la nómina de la Coordinación de Comunicación Social a intérpretes de las lenguas mazahua, rarámuri, zapoteca, chinanteca, nahua, mixteca, purépecha, huichola, otomí, cuicateca y popoluca y de lengua de señas. Las comunidades indígenas mencionadas son las que se tienen identificadas hasta el momento que radican en Juárez, pero que sus pueblos originarios se encuentran en otros estados de la República. Todas esas etnias viven aquí y merecen ser asesorados en sus lenguas originarias.
- Habilitar rampas, cruces seguros de calles, semáforos y señales sonoras, alarmas visuales, señalización en Braille, entre otras.
- Incluir los estándares mínimos de accesibilidad web en las páginas oficiales de internet de Municipio y con ello cumplir con el derecho de acceso a la información para todas las personas.
- Retomar y difundir la app sobre los servicios de emergencia, la cual era una gran iniciativa para que las personas Sordas o Mudas, pudieran tener acceso a estos en caso de necesitarlos.
- Adecuar nuestros reglamentos a los principios de la Ley General de Asentamientos humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (que pone como eje central a todas las personas, para la planeación y desarrollo urbano de las ciudades) y de la nueva agenda urbana
- Modificar el reglamento de vialidad y tránsito de tal manera que la jerarquía de movilidad esté presente en todo el ordenamiento y no sólo en algunos artículos, además de derogar aquellas disposiciones que atentan claramente contra los derechos humanos, como lo es el que las personas con discapacidad física circulen con un adulto.
- Fortalecer el reglamento de construcción, no sólo con normas que regulen de mejor manera el tema de accesibilidad universal, sino haciendo un esfuerzo mayor por regular la figura del Director Responsable de Obra y por establecer las causas de irresponsabilidad y sanción.

- Dar capacitación al personal de seguridad pública y protección civil respecto a la atención a la ciudadanía con discapacidad.
- Crear un departamento municipal encargado de crear fuentes de trabajo para personas con discapacidad. Este departamento debería también capacitar a empresarios, representantes de asociaciones y medios de comunicación sobre la importancia que tiene incluir a personas con discapacidad en el mundo laboral.
- Contar con becas para los jóvenes con discapacidad que quieran continuar sus estudios.
- Adaptar espacios deportivos para personas con discapacidad.

TEMA

Administración

Hemos categorizado como administrativas a todas aquellas propuestas que implican temas de trámites, servicios, estructura organizacional, así como propuestas procedimentales y de trabajo y previsión social para quienes colaboran con el Municipio.

Propuestas

- Crear un sistema de pago por internet para pagar trámites que tengan que ver con gobierno municipal y permitir llegar a solicitar el servicio que se pagó con el comprobante de pago. Así se eliminarían parcialmente las transacciones con efectivo, y con ello la corrupción que algunas de estas generan.
- Prohibir que el ayuntamiento proponga y autorice sus aumentos de sueldo, bonos o prestaciones. Facultar a un ente ajeno a los partidos y a la administración, como un consejo ciudadano, para evaluar si los servidores son acreedores o no a un bono, dependiendo de su desempeño.
- Crear el Servicio Civil de Carrera Profesional para el Municipio, para contratar a personal capacitado, técnica y éticamente capaces, como coordinadores o titulares de cada una de las dependencias.
- Evaluar a servidores públicos, y según el resultado capacitar o despedir. Replantear los contratos laborales.
- Mejorar las condiciones de salarios de los tránsitos, policías, y todos los servidores públicos.

TEMA

Agua tratada

- Elegir estratégicamente un lugar adecuado para una nueva planta tratadora de agua, similar a la que está ubicada en el bulevar Francisco Villarreal Torres, para tratar más agua que pueda utilizarse para más áreas verdes que mitiguen el daño ambiental.

TEMA

Bienestar Animal

- Imponer multas por abandono y maltrato de mascotas.

TEMA

Cultura

- Impartir en parques pláticas sobre la buena convivencia vecinal, la participación y preservación de áreas verdes y calles limpias.

TEMA

Desarrollo Social

- Encauzar el gasto público en programas sociales y no en publicidad pagada. Invertir en nuevas y más estaciones policíacas y bomberos.

TEMA

Infraestructura

- Utilizar el dinero recaudado de multas para señalización horizontal u obras pluviales.
- Construir y dar mantenimiento a todos los pozos de absorción.

TEMA

Nomenclatura

- Restablecer las placas con nombres de calle en las esquinas, colocar altos visibles.
- Homogenizar y reglamentar la imagen de la nomenclatura de calles.

TEMA

Cabildo

La máxima autoridad en el municipio, aunque desconocida para una parte importante de la población (Así Estamos Juárez, 2017) fue objeto de propuestas ciudadanas para eficientar y mejorar su utilidad.

Propuestas

- Incluir un representante de la Red de Pueblos Indígenas en Juárez en el cabildo con voz y voto, que servirá como interlocutor entre las necesidades del indígena urbano y el gobierno municipal.
- Disminuir los sueldos de los servidores públicos de primer nivel.
- Dar más importancia a la voz de la ciudadanía en la toma de decisiones en Cabildo.

TEMA

Centros Comunitarios

- Crear un programa de terapia de aprendizaje, de lenguaje y terapia física para niñas, niños y adolescentes con discapacidad en cada centro comunitario, apoyado por estudiantes de UACJ y UACH con un programa introductorio de capacitación a los estudiantes por especialistas con formación en aprendizaje, audición y lenguaje, y monitorear las terapias.

TEMA

Comercio

- Poner orden real en el centro. Reglamentar el ambulante.
- No permitir renovar licencias de funcionamiento a los establecimientos que no cumplan con estacionamiento y salidas de emergencia.

TEMA

Comunicación Social e imagen institucional

- Terminar con la práctica de contratos anuales con medios de comunicación.
- Comprar únicamente los espacios que se van a utilizar para convocatorias, invitaciones o avisos importantes del Municipio a la Ciudadanía.

- Transparentar la extensión (minutos en televisión y radio o espacios en medios digitales o impresos) de los anuncios pagados por Municipio en medios de comunicación y su duración (días, meses).
- Juárez necesita crear un reglamento de imagen del gobierno municipal de Juárez. La imagen del gobierno de Juárez debe representar a toda la ciudadanía sin importar apariencia física, perfil sociodemográfico, preferencia política, credo o religión, ni cualquier otro tipo de factor.

De continuarse sin una reglamentación para la imagen de la ciudad, la identidad del Gobierno Municipal depende de las administraciones en curso. En el curso de las últimas dos décadas, la imagen del gobierno ha cambiado de colores, de imágenes, de símbolos e íconos, de tipografía y con ello se han realizado modificaciones a rótulos en parques y plazas públicas, nomenclatura de la ciudad, patrullas de policía, tránsito y vehículos oficiales, paradas de autobús, equipamiento urbano, entre otras.

Tan solo en la presente administración (2016-2018) la ciudad ha sufrido dos cambios de imagen del Gobierno con dos símbolos distintos, generando costos de reimpresión y diseño gráfico.

Por tal motivo, la propuesta es crear un reglamento que establezca directrices generales de la imagen de la ciudad, que las modificaciones requieran de la autorización expresa de Cabildo y se prohíba su permanente modificación para con ello, lograr crear una verdadera imagen de Gobierno plural, incluyente y democrática y combatir con ello, la ineficiencia que implica crear un nuevo esfuerzo de posicionamiento cada trienio o sexenio.

TEMA

Educación

- Involucrar más a jóvenes de edad temprana en temas de arte y cultura como parte de su formación integral.
- Apoyar eventos para las distintas tribus urbanas y realizar eventos de cohesión social en plazas públicas.

TEMA

SUMA

- Implementar mecanismos transparentes que permitan a los colonos realizar trámites de pavimentación de calles sin interrupción de trámites por cambio de administración.

TEMA

Desarrollo Urbano

El ordenamiento urbano de Juárez es uno de los temas que generaron mayor cantidad de propuestas. Con diferentes redacciones, algunas de las siguientes propuestas se presentaron en numerosas ocasiones.

Propuestas

- Permitir que la ciudad crezca hacia adentro para llenar los vacíos en la urbe. Darle seguimiento a la rehabilitación de casas abandonadas en el centro de la ciudad y de baldíos, con fondos para este fin.
- Incluir a los actores privados que causan el crecimiento de la ciudad, para trabajar juntos en los planes de rehabilitación de centros urbanos.
- Aprobar fraccionamientos solo si se ha verificado que serán provistos de los servicios básicos.
- Convocar a los comités de vecinos para corroborar que se encuentren en correctas funciones.
- No permitir la autorización de fraccionamientos en régimen de condominio para casas de interés social, independientemente de su ubicación.
- Construir tramos faltantes de vías, que den conexión a los caminos.
- Regular la ubicación de negocios como antros, bares y parecidos en un perímetro a la redonda de zonas habitacionales.

TEMA

Obras Públicas

- Coordinar trabajos entre la Junta Municipal de Agua y Saneamiento y Obras Públicas para no realizar obras en calles recién pavimentadas o repavimentar calles que requieren trabajo de la Junta.
- Adquirir un buen sistema de control de aguas de lluvia y residuales.
- Colocar asfalto de mayor grosor: no 15 centímetros sino 65 centímetros como mínimo.

TEMA

Movilidad

- Obligar a los dueños de viviendas, negocios y terrenos baldíos a proporcionar una banqueta libre de obstáculos y seguras para que los transeúntes caminen por ellas.
- Garantizar la Movilidad y Accesibilidad Universal como Derecho Humano en la Infraestructura Urbana, privilegiando al peatón y a al ciclismo urbano.
- Fomentar así el uso de bicicletas o caminar y disminuir el tráfico.
- Construir pasos elevados o deprimidos para agilizar el paso de los vehículos.

TEMA

Planeación

- Definir un plan maestro que solucione problemas de movilidad, de vivienda, densificación, de obras pluviales, ecología y medio ambiente y urbanización. Es necesario que se dé continuidad a los proyectos, más allá de tres años de trabajo de cada administración.
- Realizar anualmente un análisis inicial de las necesidades del ayuntamiento en los rubros de infraestructura, transporte, limpieza y ecología, protección civil, proyección comercial y turística, prevención del delito, y hacer públicos los resultados.

TEMA

Servicios Públicos

- Implementar alumbrado público con energías renovables como solar o eólica.
- Invertir en equipamiento para la Dirección de Servicios Públicos.
- Realizar un programa nocturno de limpia.
- Eliminar la Dirección General de Servicios Públicos Municipales y darles autonomía a cada una de las direcciones, como en administraciones anteriores.

TEMA

Seguridad Pública

- Crear y fortalecer programas de prevención del delito.

TEMA

Tránsito

- Multas para vehículos pesados que salgan de su carril de baja velocidad, a menos que sea por una desviación generada por construcción y/o accidentes.
- Permitir que las multas de tránsito puedan ser pagadas en tiendas de autoservicio o supermercados.
- No permitir la circulación de autos con engomados o placas no oficiales.

TEMA

Ecología y medio ambiente

- De acuerdo con la Encuesta de Percepción Así Estamos Juárez 2017, la ciudadanía califica con un 4.97 la calidad del aire y con un 5.93 la cantidad de árboles en la ciudad. Las personas en Juárez padecen la falta de vegetación en la ciudad, independientemente de las condiciones desérticas de la ciudad.

El reglamento de construcción del municipio de Juárez, plantea en su artículo 87, fracción XI, que los estacionamientos deben contar con un árbol ornamental y de bajo consumo de agua por cada dos cajones disponibles.

En virtud de que esta obligación de construcción es incumplida en buena cantidad de las plazas comerciales, y de la inviabilidad que puede presentar llevarse a cabo, propongo la creación de una o varias reservas naturales en la ciudad, en la que las y los empresarios y comerciantes propietarios de lugares con estacionamientos que incumplen con este requisito, aporten en especie los árboles que faltan para el cumplimiento de esta norma, para ser plantados en estas reservas planteadas. La Dirección de Parques y Jardines adquiriría la responsabilidad de llevar a cabo la verificación de dichas plantaciones y el mantenimiento y riego de los mismos, siempre y cuando se realice utilizando agua tratada (línea morada).

En resumen.

1. Auditar la cantidad de árboles faltantes por motivo del Artículo 87, fracción XI del reglamento de construcción.
2. Determinar la ubicación de dichas reservas naturales en la ciudad, con base en el número de árboles faltantes, producto de la auditoría o inspección.
3. Llevar la línea morada (agua tratada) a dichas reservas.
4. Exigir a locatarios y propietarios de dichos espacios a realizar el pago en especie de estos árboles para su plantación en dichas reservas.

- Reforestar camellones y avenidas con árboles que sean capaces de sobrevivir con un mínimo de agua, con flora endémica de Juárez.
- Reglamentar infracciones por vehículos contaminantes o tirar basura en las calles, mediante multas económicas o servicio social.
- Implementar más controles y limitaciones del uso de plástico en la ciudad. Esto fomentaría que los usuarios lleven sus propias bolsas reusables, o el uso de popotes reusables.
- Evaluar la implementación de un sistema similar al de la Ciudad de México, el programa de Hoy No Circula.
- Campaña de Reforestación y Adopción en toda la ciudad.
 - Realizar una campaña masiva de forestación y reforestación en camellones, banquetas, parques, escuelas, iglesias y casas incluso, con árboles con una edad adecuada para no morir por causas medio ambientales.
 - Promover la adopción directa a quienes se verán beneficiados, otorgando la responsabilidad de cuidar su(s) árbol(es) lo mejor posible, ya sea mediante el riego, limpieza, etcétera.
 - Gratificar a quien adopte un árbol de algún modo. Ya sea mediante un descuento mensual o anual en su recibo de Agua o Predial.
 - Llevar un control de dichas Adopciones y Descuentos, para realizar una supervisión de los cuidados de los árboles al menos 1 vez al año.
 - Promover el enorme beneficio y la necesidad de tener una ciudad más verde.
 - Utilizar métodos de riego inteligentes, acordes a las necesidades ambientales, promoviendo el uso adecuado del Agua (polímeros de lluvia sólida, silos de agua).
- Realizar planes de rehabilitación de los parques públicos del municipio, así como programas periódicos de mantenimiento a los mismos, que no dependa de las solicitudes y gestiones de los vecinos.

